

.....

Sin datos del padre.

Reflexiones sobre
paternidades tangenciales
de niñas y niños alojados
en un Hogar Convivencial
de la ciudad de Mar del
Plata

*Whithout father's data. Reflections on
tangencial paternity of children housed
in a Welfare Home in Mar del Plata city*

Mariana Haydée Bright

Licenciada en Servicio Social
(Universidad Nacional de Mar del Plata)

Doctora en Trabajo Social
(Universidad Nacional de Rosario)

Graduada Adscripta a la Cátedra de Sociología de la
Familia
(Universidad Nacional de Mar del Plata)

Integrante del Grupo de Investigación Protección Social,
Políticas Públicas y Desarrollo

Correo: kilpbright@hotmail.com

.....

Resumen

El presente artículo busca reflexionar respecto a las configuraciones de la paternidad que surgen de la práctica cotidiana en un Hogar Convivencial Infantil de la ciudad de Mar del Plata. Dicha paternidad se muestra ausente y tangencial a la vida de su prole. Se trata de hombres sumamente jóvenes, atravesados por situaciones de extrema vulnerabilidad socio económica, expuestos a adicciones, víctimas y victimarios de violencia, que se encuentran atrapados en muros performativos de la construcción hegemónica patriarcal. La misma que cuestiona a las mujeres-madres como exclusivas responsables de la crianza. En el transcurso de los casi treinta años de intervenciones realizadas como Trabajadora Social de Niñez y Adolescencia, se han escuchado y registrado sus voces. Las abordadas en el presente artículo han sido seleccionadas principalmente algunos de sus relatos, en el marco de las entrevistas en el Hogar Scarpati. Las paternidades ausentes se revelan a través de los informes y los expedientes judiciales e intentan dar aquí, cuenta de su existencia, sus historias de exclusión y de derechos incumplidos.

Palabras clave

Paternidades tangenciales, Hegemonía patriarcal, Vectores de violencia.



Abstract

This article seeks to reflect on the configurations of fatherhood that arise from daily practice in a Children’s Welfare Home in Mar del Plata city. This fatherhood is absent and tangential to the life of the offspring. These extremely young men, are traversed by situations of extreme socio-economic vulnerability and exposed to addictions; they are victims and perpetrators of violence, who are trapped in performative walls of the patriarchal hegemonic construction. The same that questions women-mothers as the only ones that are responsible for parenting. Throughout almost thirty years working as a Social Worker for Children and Adolescents, it can be said that their voices have been heard and registered. The voices that are addressed in this article have mainly been selected some of their stories, within the framework of the interviews that were done at the Hogar Scarpati. The absent paternities are revealed through out the reports and judicial files and in this report, they try to give an account of their existence, their histories of exclusion and of unfulfilled rights.

Keywords

Tangential paternities, Patriarchal hegemony, Vectors of violence.



“Si no eres capaz de entender a los individuos concretos,
no podrás entender lo que es universal y general”

Antonio Gramsci
(1928)

En el escenario de las maternidades vulnerables cuestionadas en su rol en clave patriarcal -los hijos son de las madres- y en el marco de los dispositivos de protección de los derechos de la niñez, cada vez cobra mayor materialidad la ausencia del padre. Han quedado tan naturalizadas las ausencias paternas, que se pierden en las crónicas, las anamnesis y entrevistas los datos del ausente: “Sobre el padre del causante dice que cuando éste se enteró del embarazo, la abandonó. Se niega proporcionar datos del mismo” (Equipo Técnico en el Reuna , 27 de julio de 2016). “No tiene padre” asegura la madre (Lucía, 27 de julio de 2016) .

Si bien en las primeras entrevistas toda la información recabada es errática, suele ser falaz, inventada, evitativa, respecto a cada aspecto de la biografía de esas mujeres-madres-cuestionadas, ante fantasma del artículo 28 del CPP respecto al derecho a guardar silencio o la famosa Advertencia Miranda norteamericana: todo lo que diga puede y será utilizado en su contra, las socialmente imputadas como malas madres guardan silencio. Se limitan a repetir un repertorio construido a partir del propio discurso de sus detractores y cuestionadores. Los textos remiten a la discursiva de lo esperable, de lo que el interlocutor desea escuchar. Relatos cargados de abnegación, discriminación, de injusticias y negaciones.

Solo después de creado un vínculo de confianza mínima, surgen los primeros relatos subjetivos de momentos fugaces pero marcados a fuego y que han ido trazando los cursos de su existencia. Es allí donde van aflorando los adjetivos: “era un borracho. Mal ejemplo para mis hijos” (Luisa, 11 de enero de 2018), y posteriormente surgen los nombres y hasta los apellidos de aquellos hombres que la convirtieran en madre y que se suman a una larga lista de “malas decisiones” que la llevaran a su actual situación, si bien su único deseo fue siempre tener “un techo, una familia” (Lucía, 27 de julio de 2016).

En muchos casos la propia descendencia desconoce o confunde la identidad de sus padres, mezclados con los nombres y apodos de otros hombres, que con la mayor buena voluntad compartieron el título paterno durante una temporada o de quien también tuvieron que huir. Allí aparecen las voces infantiles adjetivando el vínculo paterno filial: “conmigo era bueno... A veces medio loco... Con mi mamá era malo...” (Pedro, hijo de Lucía, 11 años, 30 de enero de 2018). El núcleo identitario de niñas y niños tiene su cimiento en mamá y esos cimientos se están viendo en ese preciso momento, sacudidos por una intervención social que intenta proteger sus derechos.

Las construcciones de la cultura infantil sobre la paternidad en cambio, se basan en relatos difusos, en oportunidades traumáticos y en la mayoría de los casos carentes de correlato afectivo. ¿Qué ha pasado con esos ausentes? ¿Qué los llevó a huir o a que huyeran de sí?

Pasado los procesos de autodefensa y luego de desculpabilización, que anteceden cualquier intento de abordar la situación de las mujeres-madres-cuestionadas, comienzan a escucharse sus voces y pequeños fragmentos de sus historias de vida. Los relatos remiten a sus propias experiencias como hijas, de paternidades impregnadas de violencia y abuso, del que escaparan siendo niñas, para intentar concretar su deseo de formar una familia en los brazos de sus hombres, elegidos en el fragor de la huida. Tal vez de una huida compartida ante situaciones similares.

Toda esta dinámica sucede siendo ellas tan pueriles como sus parejas, en un escenario atravesado por la vulnerabilidad, la adicción y en muchos casos, la delincuencia. Sus relatos remiten a condiciones de escasez: sin vivienda, sin trabajo, ni alimentos. La adicción y el delito, se conjuran como medio para exorcizar el presente. En algún momento se entrelazan como si fueran una condición inexorable: los celos, la violencia y finalmente: un embarazo. “Un regalo del cielo” para ellas, que por primera vez convierte a esas mujeres en propietarias de un bien supremo: “¡Son mis hijos!” Aún en las más terribles situaciones el aborto nunca es opción. En años de práctica profesional he escuchado cientos de veces: “¡dios me lo mandó!”, desde un misticismo autodidacta surgido de la propia necesidad de una promesa reparatoria. La otra respuesta obtenida ante la consulta directa sobre qué lugar ocu-

pó la posibilidad de un aborto ante la evidencia de un embarazo no buscado o inoportuno suele ser: “¿qué culpa tenía mi hijo?”. La culpa siempre es de ellas.

¿Y qué fue de ellos? ¿Dónde están esos jóvenes padres? Allí el relato se diluye, sus apellidos en general no aparecen en las partidas de nacimiento. La cárcel los ha quitado de la vida pública, las drogas y el alcohol les nubló el entendimiento, los rasgos distintos de la criatura les confirmó sus celos, la violencia superó los límites de lo tolerable o la precoz muerte -un balazo, sobredosis o suicidio- los ha retirado irremediamente de la escena familiar. De ellos queda un vago recuerdo, pero cuando tienen la posibilidad de ser escuchados sus propios relatos no logran dar cuenta de su deseo de ejercer el rol paterno, sino que los remite a su propia condición de hijos desechados reclamando el amparo de sus madres.

En cuanto a las mujeres-madres-cuestionadas, no es sólo la vulnerabilidad de una joven sola embarazada y desamparada lo que las impulsa a una nueva relación. El mandato hegemónico sacralizado ordena que un niño debe criarse en el seno de una familia, entendida como una madre y un padre: “no quiero que mis hijos se críen sin padre”, repiten. Este argumento suele justificar años de relaciones atravesadas por la violencia. Pero como dijimos, el vínculo biológico paterno no tendrá la trascendencia del núcleo identitario materno, por lo que hay que conseguir un “nuevo papá”. Ese padre proveedor y protector que brinde estabilidad a la familia anhelada y culturalmente inculcada en los reveses más profundos de su subjetividad. La mayor muestra de amor de la nueva pareja, suele ser darle su apellido a su hija o hijo, con lo cual pasa a ser una propiedad compartida, lejos de todo entendimiento de lo que significa el derecho a la identidad y las consecuencias legales de ese acto de amor.

Y es allí, uno o dos embarazos más tarde, cuando el infortunio vuelve a atravesarse, como si se tratara de un ciclo karmático, cuya única culpable es la mujer-madre-cuestionada: “la causante y sus hermanos son víctimas de conductas negligentes por parte de su progenitora, quien de manera rutinaria se ha desentendido de la responsabilidad parental que le compete, exponiendo a su hija a los abusos de su pareja” (Equipo Técnico en el Reuna, 20 de mayo de 2019). Se reitera

entonces el mantra de las voces del desconcierto: “No pensé que se lo haría a los chicos. Siempre ha sido un padre para ellos. Nunca les faltaron zapatillas” (Sandra, 30 de octubre 2018).

Como en un cálculo aritmético, la magnitud de la tangencialidad de la figura paterna en el círculo materno-filial, es inversamente proporcional el mandato sociocultural hegemónico de la presencia de dicha figura para conformarse en una familia. No obstante, algunas jóvenes mujeres-madres-cuestionadas, han comenzado a posicionarse o simplemente pensarse como suficientes para la tarea: “no es fácil separarse, pero por los chicos... Ahora estando lejos de él, puedo salir adelante” (Ana, 21 de enero de 2020), dice una madre luego de once años de convivencia con el padre de sus tres hijas, un joven adicto y violento. En su espacio de escucha, el joven padre recientemente separado, relata sus desdichas, el abandono parental a los catorce años de edad, su vida de niño en las calles, su depresión, sus intentos por quitarse la vida y resume su soledad diciendo: “en la única que confío es en mi señora” (Juan, ex pareja de Ana, 27 de enero de 2020).

Se trata de jóvenes genitores aplastados por los imperativos de una paternidad no ejercida, no asumida y no vivenciada. La soledad en el tumulto de pares librados al arbitrio de la exclusión, del autovalimiento precoz, de la necesidad de pelear violentamente para defender lo suyo, aunque implique destruir aquello que desconocen haber construido. Tangenciales como hijos, tangenciales como padres. Vidas que transcurren tangenciales de la sociedad que los ha construido, en una anomia que los consume al igual que las adicciones.

Se autodenominan: “la oveja negra de la familia”, si bien al escudriñar un poco en sus biografías, se observa a las claras que nunca existió un rebaño. Como en un espejo sin fin, se reiteran imágenes de violencia y desamparo. “Me hice solo. Nadie me enseñó a ser padre” (Carlos, telefónicamente desde la Unidad Penal de Batán, 25 de febrero de 2019). Por las eternas limitantes de tiempo que presionan las intervenciones de los dispositivos de protección, se hace muy difícil abordar con la profundidad que sería necesaria esas dos afirmaciones que fundamentan su ausencia, tanto de la vida familiar, como de los parámetros –paradójicamente- aceptados socialmente o, más aún, políticamente correctos.

Me hice solo, remite a situaciones de expulsión de su red familiar primaria y de la sociedad toda. Si bien no es el objetivo de este artículo, es necesario dar cuenta de los procesos de exclusión y posterior expulsión, que han operado en las sociedades occidentales y especialmente en la Argentina desde fines de los años ochenta. La pérdida de empleo, la desafiliación de la seguridad social (Castel, 1995), la pérdida de derechos y garantías laborales, llevaron al resquebrajamiento del tejido social y la mutación y debilitación acelerada de la familia, desprovista de sus atributos de unidad social fundamental. Estos jóvenes padres son tal vez la segunda o tercera generación de expulsados. Al entrevistar a sus progenitores, abuelas y abuelos de los niños y niñas alojados en el Hogar por tener sus derechos vulnerados, se pueden observar las cicatrices del desgajamiento social, vulnerabilidad y del incumplimiento de sus propios Derechos Humanos.

La expulsión social produce un desexistente, un “desaparecido” de los escenarios públicos y de intercambio. El expulsado perdió visibilidad, nombre, palabra, es una “nuda vida”, porque se trata de sujetos que han perdido su visibilidad en la vida pública, porque han entrado en el universo de la indiferencia, porque transitan por una sociedad que parece no esperar nada de ellos (Duschatzky, 2002:18).

Las edades que han referido en entrevistas en que los jóvenes genitores fueron condenados al ostracismo, transcurren en general entre los ocho y los quince. Sus relatos se pierden entre lugares, personajes y un cúmulo de “errores”, que los fueron alejando más y más de aquella escena familiar, generalmente definida como conflictiva.

Si bien se infiere la posibilidad, sus relatos nunca mencionan haber sido víctimas de abuso sexual, pero sí de situaciones cargadas de violencia de las que había que salir de pie. Hacerse solo implica haber construido un sujeto cargado de mandatos de fiereza, sin lágrimas ni quejas, sin referentes a los cuales asirse, sin espacios para tramitar la soledad y el desarraigo. Un lugar en el que es necesario atacar y defenderse, donde los pares pueden compartir con cierta camaradería que les brinda la paridad de condiciones, por lo que mostrarse vulnerable, no es una opción.

Hablamos de violencia como sustrato, como condiciones cotidianas, para diferenciarla de la violencia como accidente, práctica excepcional, revuelta colectiva orientada hacia algún fin o violencia simbólica tendiente a imponer comportamiento y percepciones sociales. Digamos que la violencia es hoy una nueva forma de sociabilidad, un modo de estar “con” los otros, o de buscar a los otros, una forma incluso de vivir la temporalidad (Duschatzky, 2002:23).

La aparición de ella, los remite al primer espacio de afecto y seguridad que temen perder y lo defienden a los golpes si es necesario. Si no está conmigo que no esté con nadie, es la frase reiterada que resume y evidencia con mayor contundencia, la furia que desata el miedo a la pérdida. Otra pérdida de lo que es suyo. Los límites entre el odio y el amor desaparecen y ambas pulsiones se mezclan con los vapores del paco. Las drogas y el alcohol evidenciarían cumplir un rol terapéutico, sanador o simplemente anestésico que permite tanto la subsistencia individual, como el espacio de encuentro con otros huérfanos. Ser temido implica ser y estando “re loco” se es respetado. La supremacía instituida del macho sobre su hembra cobra la dimensión esperable y legitimadora de su espacio de poder asimétrico.

A esta altura de las biografías, el delito, no sólo es un medio de subsistencia sino principalmente el pivote subjetivo para la construcción identitaria y un pseudo espacio de inclusión. Un lugar de lealtades, dignidad, proyecto colectivo de vida entre iguales. La cárcel o la muerte, no dejan de ser desafíos que aumentan la apuesta y la dosis necesaria de adrenalina para que el corazón pueda latir con más fuerza.

Este doble sentido de la violencia, la horizontal que ocurre entre pares de la misma fiereza en la competencia por espacios de poder y aquella vertical, que somete a los diferentes, los percibidos más débiles, ambas constitutivas de la hegemonía patriarcal, ha sido abordada por Rita Segato en *Las estructuras elementales de la violencia*, haciendo clara alusión a aquellas Estructuras Elementales del Parentesco como una adaptación del modelo lévi-straussiano, del vínculo entre iguales y entre castas. Dice la autora:

Estos dos regímenes o coordenadas normativas son, en realidad, dos economías simbólicas articuladas en un único sistema y su interacción puede ser representada gráficamente como el cruce de ambos ejes. Esto es así porque la capacidad de exacción en una economía simbólica de estatus es justamente el requisito indispensable para formar parte del orden de pares. El tributo obtenido es la propia credencial que los miembros de este orden se exigen, unos a otros, para incluirse como semejantes (Segato, 2003:254).

Este entrecruzamiento de vectores de violencias, estos modelos de comportamiento esperados por la construcción hegemónica patriarcal de la sociedad, posee una carga legitimadora de la masculinidad que le han acreditado, por un lado una plusvalía tanto simbólica como material, que abordamos diariamente en nuestra tarea en salvaguarda de la vida de millares de mujeres. Pero por otro lado, como lo advierte Débora Tajer (2020), ha condenado al macho humano a situaciones de alta vulnerabilidad, en cuanto a sus posibilidades de supervivencia y autocuidado integral, proponiendo la autora una cita de Kimmell: “nuestros miedos son la fuente de nuestros silencios y los silencios de los hombres mantienen el sistema” (Kimmell, 1997:57).

En medio de esa vorágine de sentimientos, pulsiones y violencias aparecen los hijos, que desatan nuevas, variadas y divergentes situaciones. Por un lado, se tornan en un ancla para ellas, que permite disipar en parte el temor a la pérdida. Es la confirmación de que esa hembra es suya y nadie querrá quitársela. Pero también la paternidad los remite, como dijéramos, a su propia infancia, lo cual genera temores y resistencias a asumir una responsabilidad sin las herramientas necesarias porque nadie les enseñó a ser padres.

La paternidad suele ser en un primer momento un motivo para intentar “rescatarse”, pero en la mayoría de los casos que llegan a una instancia de intervención de organismos públicos, sólo fue un hilo más en la trama de demandas y conflictos en los que transcurren sus vidas y ya han desistido al ejercicio de su rol o aún peor, sus mujeres han tenido que huir de ellos. Su desapego, confuso en parte porque la prole es de su propiedad, remite directamente a la consigna de la construcción patriarcal respecto a la exclusiva responsabilidad materna

de la crianza, por lo cual no les genera mayores conflictos. Según sus mujeres, todo reclamo del padre para acercarse a sus hijos, es sólo un intento para retomar el control de sus parejas.

La tangencialidad de la paternidad, estas paternidades ausentes, sin nombre, investidas de violencias, no pueden ser comprendidas sin tomar dimensión de la materialidad que la construcción subjetiva patriarcal de las masculinidades ha tenido a través de los tiempos y sin enmarcarlas en los contextos de exclusión y expulsión propios de una posmodernidad que provocara el rompimiento de todo lazo socio familiar.

Cada biografía a la que accedemos a través de una entrevista telefónica desde el penal o en la propia sede del Hogar Convivencial, da cuenta de esos procesos históricos, sociales, biopolíticos, que encriptados en un mandato de hegemonía patriarcal ha condenado a ese joven a la anomia. No pudo ser hijo, no sabe ser padre. Pero no se hizo solo, como él mismo dice, es producto de una confabulación perversa que lo ha condenado como hombre.

Abordar estos padres tangenciales impone la necesidad de abandonar todo intento por reparar el vínculo paterno-filial en código de una modernidad que se ha resquebrajado y con ella sus instituciones, preceptos y promesas; la exigencia de un rol de protección, proveedor y de contención, no es más que un acto administrativo a fin de dar cuenta de su incapacidad, respondiendo a la formalidad de un informe condenatorio, para retirarlo legal y definitivamente de la escena familiar.

Abordar estas paternidades implica, deconstruir las masculinidades en clave de género desde un proceso de autoimplicación y subjetivación, que les permita a los jóvenes genitores reinventarse desde su propia construcción para intentar habitar su historia y la de sus hijos.

Referencias bibliográficas

Agamen, Giorgio (1998). *Homo Sacer: el poder soberano y la nuda vida*. Valencia, España, Pre-textos Patena.

Castel, Robert (1995). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Argentina, Paidós.

Duschatzky, Silvia y Correa, Cristina (2002). *Chicos en Banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Argentina, Paidós.

Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes.

Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia, Editorial Universidad de Antioquia

Tajer, Débora (2020). *Niñez, adolescencia y género. Herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación*. Buenos Aires, Argentina, Noveduc

Kimmel, Michael Scott (1997). "Masculinity as homophobia: Fear, shame and silence in the construction of gender identity". En M. Gergen y S- Davis (Eds.), *Toward a new psychology of gender* (223–242). Londres, Reino Unido, Routledge.

Recibido: 07/06/2021

Aceptado: 05/10/2021